

mil Accioneros noventa y cinco fejunto el Consejo
ciay D^{no} de ella a favor de don Antonio de la Cruz
guano de... por... de don... de la...
Antonio J^{no} Canino: don Alexandro de Campo...
don Juan Navarro Ariza y don J^{no} Canino...
iguales Residencia don Juan J^{no} Perez y don...
una dignidad el Com^o... de...
por medio... de...
atraxare y... a acordar lo siguiente...
Cmune Estado enis... don Juan J^{no} Canino...
Mediante aque sin embargo...
practicadas en enuna... como en los Pueblos...
no sollicitando el Establecim^{to}...
la Piedad el Rey tiene comedido a este Pueblo...
prevemente no se ha podido conseguir en manera alguna...
establecim^{to}... pues no ha concurrido al personal...
ni Vecinos ni forasteros...
mercaderes: y qual a Villa...
en su Traxas y Comercio no...
quanto medios y modos...
miento para obviar...
Haz^{do} como a esta Villa y sus Vecinos...
el D^{no} D^o Diego Nibe Marquez...
mundo de Comunion...
de enre Acuerdo para lo que...
y otras Razones...
parte de la D^{na} Haz^{do}...
Resolucion...
ta en esta...
D^o en los tiempos...
en el Cano...

Mercado - 4